

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4378 *CONSEJO DE LA ALTA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único, con fecha 8 de junio de 2022, adoptó la siguiente decisión:

Con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por pérdidas, se reduce el capital en la cantidad de 5.741.094,38 euros mediante la reducción de valor nominal de las acciones, que actualmente es de 3.632,132144 euros cada una de ellas, en la cantidad de 3.189,496877 por acción, quedando por tanto las acciones en un valor nominal de 442,635267 euros/acción.

Sirve de base a este acuerdo el balance cerrado al 31 de diciembre de 2021 verificado por AuditAbe Auditores & Consultores, S.L., que es aprobado por el socio único y queda unido al acta.

Cenicero (La Rioja), 13 de junio de 2022.- Secretaria del Consejo, María Teresa Villanueva Terrazas.

ID: A220025212-1